



VILLA CORONA

GOBIERNO MUNICIPAL

**EL GOBIERNO DE LA GENTE DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
PRESENTE:**

ASUNTO: Notificación.

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo y al mismo tiempo aprovecho para NOTIFICARLE, que el siguiente reactivo NO APLICA, el cual menciona lo siguiente:

A 2.5 REGISTRA EN CUENTAS EPECIFICAS DE ACTIVO LA BAJA DE BIENES INMUEBLES.

INFORMÁNDOLE QUE EN NUESTRO MUNICIPIO DE VILLA CORONA EN EL PRESENTE PERIODO DEL 2DO. TRIMESTRE 2026 MANIFESTANDO QUE EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS NO SE HA REGISTRADO NINGUNA BAJA DE BIENES INMUEBLES.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el 2do Trimestre 2026 del SEVAC.

Me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

VILLA CORONA, JAL. 04 DE AGOSTO DEL 2026.

Samara Gonzalez

**L.A.E. SAMARA DANIELA GONZALEZ FLORES
TESORERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

387 690 32 98 / 381 690 32 97
387 690 08 75 / 387 690 33 01

Venustiano Carranza No. 24
Colonia Centro C.P. 45730

www.villacorona.gob.mx

